

Municipalidad Distrital de  
**YAUYOS**

*Una gestión para todos*

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

## PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUYOS



**PLAN DE TRABAJO 2021**

**2017 - 2022**



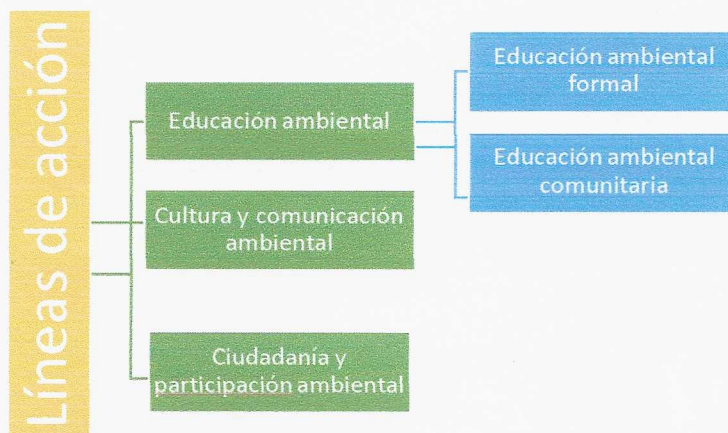
# PLAN DE TRABAJO 2021

## 1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Yauyos aprobó su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, mediante Ordenanza Municipal N° 021-2017-CM-MDY, de fecha 18 de julio del 2017, con la finalidad de contribuir a elevar el nivel de cultura ambiental, con la participación activa de la población en el Distrito de Yauyos. Para ello, la Municipalidad Distrital de Yauyos implementara su Plan de Trabajo Anual 2020, con el cual contribuirá a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Sub Gerencia de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Salud Pública y la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2021**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Yauyos, trabajará las siguientes líneas de acción:



**Educación ambiental**, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

**Cultura y comunicación ambiental**, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

**Ciudadanía y participación ambiental**, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

**PLAN DE TRABAJO 2021  
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA- YAUYOS**

ACTIVIDAD	DETALLE	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>							
<b>Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal</b>							
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	a) Coordinar con la UGEL Jauja para la selección de las IE que participaran en el Programa Municipal EDUCCA y contar con el apoyo respectivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de PAE acreditados.</li> <li>• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE.</li> </ul>	18 PAE	Recursos humanos: un profesional o técnico y un practicante para el acompañamiento a las acciones de promoción. Materiales e insumos: paleógrafo, cintas masking-tape, plumones gruesos de colores para los talleres y dinámicas. Servicios: confección de kits para promotores, elaboración de diplomas para reconocimiento; alquiler de equipo de sonido para ceremonias de juramentación y reconocimiento; otros.	Marzo	Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte.	S/. 200.00
	b) Selección de PAE		02		Marzo		
	c) Acreditación, juramentación de PAE y ceremonia pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de docentes capacitados.</li> </ul>	15		Abril/Mayo		
	d) Capacitación, charlas y talleres Primer taller "Función del PAE"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.</li> </ul>	03		Abril		
	Segundo taller "Manejo adecuado de residuos sólidos"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas prioritizadas por la municipalidad.</li> </ul>	01		Mayo		
	e) Implementación de proyecto escolar ambiental integrado (biohuerto con diversidad de plantas)				Abril		
f) Capacitación a docentes en coordinación con la UGEL							





	g) Ceremonia de reconocimiento a docentes y escolares.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Número de población escolar beneficiada indirectamente por el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa.</li><li>• Número de instituciones educativas y/o docentes y/o PAE reconocidos.</li></ul>	200  3 IE/ 18 PAE/ 15 DOCENTES		Noviembre		
--	--	--	---	--	-----------	--	--

**Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria**

1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente y/o implementación de puntos limpios.	Acondicionamiento del Parque Teódulo Castro como espacio público que educa ambientalmente y la biblioteca Municipal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.</li><li>• Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados.</li></ul>	02 espacios Públicos Implementados  01 actividades (concurso)	Recursos humanos: un profesional o técnico y un practicante para el acompañamiento a las acciones de promoción. Materiales e insumos para el acondicionamiento	Junio  Agosto		S/. 200.00
	Implementación de puntos limpios de reciclaje con botellas de fierro colocados en puntos estratégicos de la ciudad.		20 personas que participan activamente				

**LÍNEA DE ACCIÓN 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL**



<p>2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos</p>	<p>Se Realizará Campaña informativa de la importancia de los rellenos sanitarios</p> <p>Se realizará Campaña informativa sobre el cierre del botadero (recuperación de áreas degradadas)</p> <p>Implementación de la campaña sostenida para Promover buenas prácticas de manejo de residuos sólidos (segregación en fuente) y el uso responsable de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables de alimentos y bebidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de campañas informativas realizadas.</li> <li>• Número de personas que participan en campañas informativas.</li> <li>• Número de eventos realizados con temática ambiental.</li> <li>• Número de personas que participan en eventos.</li> <li>• Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.</li> <li>• Número de material comunicacional generado (audiovisual y gráfico).</li> <li>• Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.</li> </ul>	<p>de 02 campañas</p> <p>100 personas que participan en las campañas informativas</p> <p>03 evento realizado</p> <p>50 personas que participan en eventos.</p> <p>100 personas alcanzadas con la información en redes sociales</p> <p>02 materiales comunicacional generados (audiovisual y gráfico).</p> <p>12 horas</p>	<p>Recursos humanos: un profesional o técnico y un practicante para el acompañamiento a las acciones de promoción. Materiales e insumos: papelógrafo, cartulinas, hojas bond, cintas masking-tape, plumones gruesos de colores para las difusiones</p> <p>Servicios: Internet, perifoneo</p>	<p>Mayo</p>		<p>S/. 100</p>
---	--	---	---	--	-------------	--	----------------



Se realizaran los siguientes eventos:

- a) Concurso de barrios por un Yauyos limpio y saludable. (DÍA DEL MEDIO AMBIENTE)
- b) "Recicl+aton Yauyino" en el día Mundial del Reciclaje).
- c) Jornada de recuperación de puntos crítico con reforestación
- d) Teatro y/o cine ambiental (Tercer sábado) Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos – DIADESOL)

Difusión de información educativa y actividades, a través de redes sociales, facebook, whatsapp, etc.) sobre manejo adecuado de residuos sólidos, uso responsable de plásticos de un solo uso, y envases de tecnopor

Junio

mayo

Setiembre

Setiembre

Julio

**LÍNEA DE ACCIÓN 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL**

3.1 Formación de promotores	Elaborar plan de intervención de PAJ	• Número de PAJ acreditados.	20 PAJ	Recursos humanos: un profesional o	Febrero	Sub Gerencia de Medio Ambiente,	S/. 200.00
-----------------------------	--------------------------------------	------------------------------	--------	------------------------------------	---------	---------------------------------	------------



ambientales juveniles (PAJ)	Identificación de las instituciones de educación superior y tecnológica de la localidad o aledaños para convocar a los PAJ	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.</li> </ul>	03 eventos de capacitación	técnico y un practicante para el acompañamiento a las acciones de promoción. Materiales e insumos: papelógrafo, cintas masking-tape, plumones gruesos de colores para los talleres y dinámicas. Servicios: confección de kits para promotores, elaboración de diplomas para reconocimiento; alquiler de equipo de sonido para ceremonias de juramentación y reconocimiento; otros.	Enero - Febrero	Sub Gerencia de Residuos Sólidos, Instituciones públicas y privadas.	
	Convocatoria y elección de los PAJ				Febrero		
	Compromiso y acreditación en ceremonia pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de horas de capacitación que reciben los PAJ.</li> </ul>	4 Horas de capacitación		Febrero		
	Capacitación a PAJ:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ</li> </ul>	01 campaña		Febrero		
	Primer taller "Función del PAJ"						
	Segundo taller "Manejo adecuado de residuos sólidos"						
Tercer Taller "socialización de plan de rutas de valorización en la implementación de grandes generadores del Distrito de Yauyos"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de instituciones de educación superior (universidades, institutos, otros) que participan del Programa Municipal EDUCCA.</li> </ul>	02 instituciones					
Participación en los siguientes proyectos a implementar por la municipalidad:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proyectos</li> </ul>			Febrero - Noviembre			
a) Sensibilización en la población a fin de repotenciar el programa de segregación en el a							



	fuelle en la implementación del plan de rutas de valorización de grandes generadores con inclusión de los recicladores.	implementados por los PAJ.	100 personas				
	Ceremonia de reconocimiento a PAJ.	Implementados por los PAJ. • Número de PAJ reconocidos.	20 PAJ			Febrero	
a. Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)	Convocatoria y elección del PAC	• Número de PAC acreditados.	40 PAC del distrito Yauyos	Recursos humanos: un profesional o técnico y un practicante para el acompañamiento a las acciones de promoción. Materiales e insumos: papelógrafo, cintas masking-tape, plumones gruesos de colores para los talleres y dinámicas. Servicios: confección de kits para promotores, elaboración de diplomas para reconocimiento; alquiler de equipo de sonido para ceremonias de	Gerencia de Participación Vecinal.	de S/. 200.00	Febrero
	Compromiso y acreditación en ceremonia pública						
	Capacitación a PAC: Primer taller "Función del PAC"	• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.	01 taller				Junio
	Segundo taller "Manejo adecuado de residuos sólidos"	• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC.	02				
	Tercer Taller "socialización de plan de rutas de valorización en la implementación de grandes generadores del Distrito de Yauyos"	• Número de proyectos municipales a nivel comunitario a implementar:	01				Julio
a) Reforestación							





	<p>b) Campaña educativa – Se generarán espacios informativos haciendo uso de soportes físicos y digitales, así como la participación en medios de comunicación locales, para posicionar una imagen positiva del proyecto de recuperación de áreas degradadas.</p> <p>b) Programación de limpieza por cada barrio denominado #YoQuieroMiYauyosLimpio realizado por los presidentes de cada barrio.</p>	<p>que participan los PAC.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Número de población local beneficiada indirectamente en los proyectos que participan los PAC.</li><li>• Número de dirigentes y/o PAC reconocidos.</li></ul>	<p>1000</p> <p>40</p>	<p>juramentación y reconocimiento; otros.</p>			
--	---	--	-----------------------	---	--	--	--

**RESUMEN PRESUPUESTO:**

**Línea de acción 1: Educación ambiental**

Concepto	Costo (S/)
<b>1.1 Educación ambiental formal</b>	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/. 200.00
<b>1.2 Educación ambiental comunitaria</b>	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/. 200.00
	<b>S/. 400.00</b>

**Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental**

Concepto	Costo (S/)
<b>2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.</b>	S/. 200.00
	<b>S/. 200.00</b>

**Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental**

Concepto	Costo (S/)
<b>3.1 Formación de promotores ambientales juveniles</b>	S/. 200.00
<b>3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios</b>	S/. 200.00
	<b>S/. 400.00</b>

Concepto	Costo (S/)
<b>Línea de acción 1: Educación ambiental</b>	<b>S/. 400.00</b>
<b>Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental</b>	<b>S/. 200.00</b>
<b>Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental</b>	<b>S/. 400.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>S/.1000.00</b>

